

# Ecología, ecologismo y gobierno mundial

*Ecology, ecologism and world government*

---

Ricardo Goñi<sup>\*</sup> y Pamela Zamboni<sup>\*</sup>



Fecha de recepción: 30/03/2023  
Fecha de aceptación: 29/05/2023

## Introducción

La lógica de la globalización (la mundialización del capitalismo) que se dio a partir de la consolidación de la hegemonía neoliberal en 1989, un año signado por la caída del Muro de Berlín (el hecho geopolítico más emblemático del siglo XX) y el fin de la Guerra Fría, lleva implícita el ideal panteísta y “unimundialista” promovidos por el neoliberalismo desde su propia fundación en 1947. En efecto, una de las metas fundacionales enunciadas por la Mont Pèlerin Society fue la de alcanzar un “gobierno mundial”, quizás uno de los aspectos más “novedosos” del “nuevo” liberalismo con respecto al liberalismo clásico de Smith y Ricardo, luego devenido en pilar arquetípico de la retórica del nuevo orden mundial iniciada en 1989, y a la que –como se verá en estas páginas- tanto la ecología como el ecologismo le aportaron un sustento teórico y discursivo muy interesante.

Hagamos un paréntesis para señalar que “hegemonía”, en el sentido gramsciano del término, remite a la conquista de alianzas y consensos en torno a los intereses de un grupo social determinado: “Un grupo es hegemónico en tanto que ejerce la dirección intelectual y moral sobre otros grupos convirtiendo a estos últimos en sus aliados” (Fontana, 2001: 19). En lo que respecta al neoliberalismo, dicha hegemonía no solo tramitó

---

<sup>\*</sup> Doctor en Ciencias Sociales; Profesor Asociado de “Medio Ambiente y Salud”, Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Oro Verde, Provincia de Entre Ríos. Dirección de contacto: goni.ricardo@uader.edu.ar

<sup>\*</sup> Doctora en Ciencias Biológicas. Secretaria de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Oro Verde, Provincia de Entre Ríos. Dirección de contacto: feytinvestigacion@uader.edu.ar

en el terreno de las transformaciones económicas sino también en el plano de la “globalización cultural” (Grimson, 2007; Fair, 2008), un fenómeno que también alcanzó a la ecología y otras disciplinas que se fueron incorporando a la estructura del discurso del “pensamiento único” (Goñi y Escalada, 2021). Esto guarda un significado central en este ensayo, dado que sin hegemonía el impacto discursivo del neoliberalismo no hubiera sido lo que fue a escala global y, en ese marco, los aportes de la ecología y el ecologismo a la idea de gobierno mundial –objeto del presente ensayo– no hubieran tenido la significación que tuvieron, más allá del interés académico que podrían haber suscitado.

### Neoliberalismo

El neoliberalismo surgió después de la Segunda Guerra Mundial, en 1947, a partir de la iniciativa de un reducido grupo de académicos nucleado en la Mont Pèlerin Society (Suiza), “una suerte de franco masonería neoliberal, altamente dedicada y organizada, con reuniones internacionales cada dos años” (Anderson, 1999: 26), que entonces reaccionaba en contra el Estado de bienestar promovido por keynesianos y desarrollistas. La idea central giraba en torno a la propuesta de un capitalismo “puro”, más duro y libre de las reglas e intervenciones del Estado y bajo la pretensión de mantenerse “químicamente puro” de toda ideología, o “al margen” de ellas, un apotegma que en realidad debe ser leído como *al margen del marxismo, el keynesianismo y toda ideología-política que promueva el “estado de bienestar”* así como *al margen de ciertas categorías políticas, como Estado-Nación*, la que se procura sustituir por la de “Gobierno Mundial”.

Según Hoevel (2014), el documento de Mont Pèlerin no fue ninguna “novedad histórica” sino que más bien puso en evidencia la impotencia de los liberales clásicos frente a su vertiginoso retroceso y a una Europa de postguerra destruida y amenazada por el comunismo soviético. Por ello se ha señalado que el neoliberalismo no se diferencia sustancialmente de la doctrina liberal clásica; más se trata del resurgimiento de Adam Smith y David Ricardo en un contexto diferente (Chomsky, 2011), y que en rigor tiene poco de nuevo, al punto que en términos normativos o modélicos uno y otro son lo mismo (Ansaldi, 2015). No obstante, existen diferencias entre el “viejo” y el “nuevo” liberalismo. Quizás algunos de los signos más salientes de este último sintetizan tales diferencias: (a) la formidable financiarización de la economía y su devenir: el carácter improductivo, especulativo y parasitario del capital financiero globalizado, un capital no constituido directamente por bienes reales, sino por la riqueza nominal o patrimonial (el “capital ficticio” en términos de Dierckxsens, 2017). (b) La exacerbación del individualismo, la concentración del capital y las desigualdades sociales y, también como novedad, el ejercicio

explícito de la manipulación social a través de las “PsyOps” (Operaciones Psicológicas) realizadas a través de los medios de comunicación (Dinucci, 2016) y las restricciones a la independencia de la sociedad civil como herramientas de coacción en la instrumentación del modelo, algo no imaginado por el viejo liberalismo (Hoevel, 2014). (c) La extensión de la escala y alcance de las políticas económicas hacia el ámbito de la economía internacional, acorde a los postulados del “nuevo orden mundial” y la demanda de un “gobierno mundial”. Las creaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y la propuesta de creación de una Organización Internacional de Comercio (OIC) como complemento del FMI, surgidas de los acuerdos de Bretton Woods firmados en 1944 (si bien previos a la reunión de Mont Pèlerin), están en sintonía con ello y con el propósito de declarar el fin del Estado Nación como categoría política. (d) Por último, y relacionado con el punto anterior, la desterritorialización -o el “fin de los territorios” de las sociedades singulares- que operó a causa de la globalización; esto es, el fin del espacio concreto y la transición hacia la abstracción del espacio global o del mundo “sin fronteras” (Castells, 1996; Haesbaert, 2011). A los efectos de este ensayo, el punto “c” –la internacionalización de la economía y la política y, sobre todo, la idea de “gobierno mundial”- cobra mayor relieve, en tanto la ecología y el ecologismo, como se verá más adelante, le aportaron un valioso sustento teórico.

No puede dejar de mencionarse que unos años después, en 1954, se fundaba el Club Bilderberg, una iniciativa para analizar la factibilidad del neoliberalismo y, en ese marco, del gobierno mundial (Estulin, 2008). El Club no sería sino una auténtica alucinación a escala global con miras a transformar el mundo en un planeta-prisión a través de un Mercado Único Globalizado, controlado por un Gobierno Mundial Único, vigilado por un Ejército Unido Mundial (también único), regulado económicamente por un Banco Mundial (único) y habitado por una población controlada mediante microchips con necesidades vitales (únicas) reducidas al materialismo y la supervivencia, todo conectado a un ordenador global que supervisaría cada uno de sus movimientos (Estulin, 2005). No es un detalle menor señalar que el primer presidente del Club Bilderberg (entre 1954-1976) fue el príncipe Bernhard de Lippe-Biesterfeld de Holanda, teniendo en cuenta que el mismo Bernardo fue, al mismo tiempo, el primer presidente internacional de la World Wildlife Fund (entre 1962-1976), la organización ecologista más emblemática del planeta, quizás más conocida por sus siglas WWF y por el simpático osito panda, símbolo del conservacionismo, que se utiliza como logo de la organización. Y esa coincidencia no fue casual ni inocente, ya que tanto el Club Bilderberg como WWF se hicieron eco generosamente del ideal panteísta y mundialista que proponía la instauración de un gobierno mundial (Hillard, 2010) en el contexto de un mundo “sin fronteras” (Haesbaert, op. cit.).

## Ecología y ecologismo

No es ocioso introducir un apartado sobre las diferencias entre “ecología” y “ecologismo” o, mejor, entre “disciplina científica” y “discurso político”. El término “ecología” (*oekologie*) fue acuñado por el biólogo Ernst Haeckel, un entusiasta darwinista, autor del aforismo “la política como biología aplicada” y referente teórico del nazismo. En 1869 Haeckel definió a la ecología como “el estudio de las relaciones de los organismos o grupos de organismos con su ambiente orgánico e inorgánico”. Así, en sus orígenes, fue concebida como una rama de la biología, y durante gran parte del siglo XX estuvo dominada por las corrientes “biologicistas” partidarias de un orden natural que concebía a los ecosistemas como entidades reales que se mantenían en equilibrio, en línea con las concepciones de Thomas Malthus y Charles Darwin. El concepto fue ampliado por un referente de la ecología contemporánea (reconocido por algunos autores como uno de sus “padres fundadores”), el biólogo estadounidense Eugene Odum, autor del primer libro de texto sobre la disciplina: *Fundamentals of Ecology*, originalmente publicado en 1953.

La ecología se define usualmente como el estudio de las relaciones de los organismos o grupos de organismos con su ambiente, o la ciencia de las interrelaciones que liga a los organismos vivos con sus ambientes. Como la ecología se relaciona especialmente con la biología de *grupos* de organismos y de procesos *funcionales* en la tierra, en el mar y en el agua dulce, es más armónico con el enfoque moderno definir a la ecología como *el estudio de la estructura y función de la naturaleza*, considerando que la humanidad es una parte de ella (Odum, 1972: 2).

Desde un enfoque más innovador, y a contramano del positivismo académico de época, Ramón Margalef, uno de los ecólogos más notables de todos los tiempos, ratificó el perfil biológico de esa disciplina definiéndola como la “biología de los ecosistemas”, definición que -según acotaba Margalef con gran sentido del humor- podía complementarse con otras definiciones igualmente aceptables:

Todas éstas o las más de ellas, en síntesis, vienen a decir que la Ecología estudia las relaciones recíprocas entre el medio y los organismos, o entre los organismos entre sí. Otra definición más profunda que jocosa, a pesar de su apariencia (...) declara que la Ecología es lo que resta de la biología, cuando todo lo realmente importante ha recibido otro nombre. Esta definición es buena porque destaca el carácter de síntesis de la Ecología (Margalef, 1977: 2).

Vale decir, en sus orígenes la ecología no se involucró ni con la conservación del ambiente ni con el desarrollo (Gudynas, 2004). Sin embargo, a principios de los años 1970, cuando la opinión pública comenzó a visualizar los problemas ecológicos de manera más palpable, inició su metamorfosis hacia el discurso ecológico (es decir, hacia su conversión en ecologismo). La búsqueda de la “fuentes” o bases de tal transformación remite indudablemente a la celebración de la Primera Cumbre de la Tierra (Estocolmo, 1972), a la publicación del Informe del Club de Roma, *Los límites del crecimiento* (Mea-

dows et al., 1972) y a la “primera crisis del petróleo” de 1973. Estos tres acontecimientos, sin ser los únicos, fueron quizás los más relevantes para que la ecología –siendo hasta entonces una disciplina desconocida- empezara a adquirir un perfil de divulgación y para que el discurso ecológico sea reconocido por la opinión pública. No obstante, nada hacía pensar que fuera capaz de proyectarse hacia las esferas de la política, menos aún que fuera capaz de concretar el camino que recorrió desde sus orígenes hasta la actualidad -en palabras de Mires (1990), “desde los laboratorios biológicos hasta los sillones parlamentarios”-, incluyendo sus aportes a la idea de “gobierno mundial” del neoliberalismo.

A partir de entonces se produjo el “ascenso” de “lo ecológico” a un lugar dominante vinculado con el poder (real y formal), un proceso que en paralelo fue rompiendo las articulaciones propias de la ecología con otras disciplinas, en particular, con las sociales. No hay que perder de vista que si bien los problemas vinculados a la explotación, el deterioro, la conservación, etc. de los recursos naturales atañen a la dinámica de los ecosistemas y los procesos ecológicos, también conciernen a la economía, a la antropología, a la política. Tampoco atañen al discurso ecológico, dado que se trata de un estilo de pensamiento en el cual la ecología ha roto sus relaciones articulativas con otras disciplinas (como la economía o las ciencias políticas), desplazándose a un lugar dominante y reduciendo a todos los objetos co-participativos a lo puramente ecológico, adoptando así un perfil reduccionista. Esto es, en palabras de Mires, “... cuando la Ecología se transforma en ecologismo (...) y no se diferencia del economicismo, o del historicismo, o de cualquier otro tipo de saber reduccionista (Mires, op. cit.: 35-36).

Pese a esas limitaciones, insalvables por cierto, el discurso ecológico fue ganando terreno aceleradamente sobre la base de la reivindicación de una ética global única (en conformidad con la lógica “unimundialista”), desatendiendo las realidades territoriales (que se cristalizan a partir de las relaciones sociales), reproduciendo imágenes de escenarios futuros de catástrofes y promoviendo la utopía retrospectiva de que “todo tiempo pasado fue mejor”. Nunca quedó claro si fue metafórico o no el retorno a las “comunidades bastantes pequeñas” propuesto en el *Manifiesto para la supervivencia* (Goldsmith et al., 1972), un documento paradigmático en la conformación de la conciencia catastrofista y neomalthusiana del ecologismo, quizás más acorde para una sociedad pre-Neolítica -cuando el planeta no superaba los diez millones de habitantes- que para el mundo contemporáneo como se planteó.

Ya hemos visto que la población puede crecer indefinidamente, por más bajo que sea su límite de crecimiento. De ello se deduce que en un momento dado esa población debe estabilizarse por voluntad propia o disminuir bruscamente por obra de algún mecanismo “natural”: hambre, epidemia, guerra o la que fuere (Goldsmith et al., 1973: 63-64).

De ese modo se fue configurando un movimiento social y político que en sus inicios contó con el aporte de numerosos científicos –muchos procedentes de la biología- y que, con matices muy diversos, propugnó la defensa de la naturaleza en el marco del debate sobre la problemática del desarrollo y el medio ambiente. La primera organización ecologista como tal, es decir, como actor político organizado de la sociedad civil, fue World Wildlife Fund (WWF), fundada en 1961, cuyo primer presidente internacional, como se señaló más arriba, fue el primer presidente del Club Bilderberg: el príncipe Bernhard de Lippe-Biesterfeld de Holanda, exégeta del nuevo orden y el gobierno mundial.

### **Aportes de la ecología y el ecologismo al “gobierno mundial”**

He aquí una de las claves de la cuestión: dado que los ecosistemas (con sus flujos de energía y ciclos biogeoquímicos) frecuentemente sobrepasan los límites (naturales o artificiales) de las fronteras nacionales, el discurso ecológico sobre la necesidad de internacionalizar el patrimonio natural pasó a ser una formidable carta de presentación para “elevar” la escala de los conflictos ambientales al ámbito de la política internacional. Sin embargo, más allá de las razones ecológicas y filantrópicas que puedan haber movilizado a ecólogos y ecologistas, la idea mundialización de esos conflictos no fue inocente. En efecto, aun sustentada en el “discurso científico” de la ecología y en la supuesta “neutralidad” de la ciencia, esta idea operó y prosperó en detrimento de la soberanía ambiental, del Estado Nación como categoría política y de los territorios locales, metas que el neoliberalismo a partir de los años '90 alcanzó con cierto éxito. Según Estenssoro Saavedra (2010) no es ningún secreto que la crisis ecológica, y en particular el fenómeno del cambio climático, es un argumento que se utiliza reiteradamente sobre la necesidad de avanzar en un nuevo tipo de orden global, que apunta cada vez más a efectivas instituciones mundiales que puedan gestionar ambientalmente el planeta como un todo, incluso a una redefinición de la geopolítica “como la geopolítica de la sustentabilidad, o la ambientalización de la geopolítica” (Estenssoro Saavedra, op. cit.: 58).

Hoy en día es altamente consensual considerar que el tema del equilibrio ecosistémico del planeta es clave para garantizar la vida del ser humano (...) Por este motivo, este tema invade más y más espacios de la política mundial. Como plantea Ulrich Beck, “con el discurso ecológico se experimenta todos los días el fin de la política exterior, el fin de los asuntos internos de otro país, o sea, el fin de los llamados Estados nacionales” (Estenssoro, 2012: 172).

Así, la conservación de los ecosistemas (trans-nacionales) se constituyó en uno de los fundamentos arquetípicos de los teóricos del neoliberalismo a favor de la globalización y el gobierno mundial. Este argumento fue complementado con el tema de la “corrupción” y la “ineficacia”, muy utilizado para persuadir a la opinión pública sobre la ne-

cesidad de avanzar explícitamente en la “internacionalización” de determinadas reservas y, de manera implícita, para avasallar los derechos soberanos de los países (generalmente del tercer mundo) en los cuales se emplazan gran parte de las mismas. Es decir, un argumento ecológico, razonable, y otro político con un tinte pseudo-romántico atractivo, aunque insostenible por tratarse de un cuestionamiento a la soberanía sobre los recursos, ambos utilizados como antesala del gobierno mundial. La Amazonía, por ejemplo, que comprende ocho jurisdicciones nacionales sudamericanas (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela), ha sido objeto de numerosas iniciativas de internalización, a través de las cuales se proponía una administración a cargo de la UNESCO, debido a que ese capital excede las fronteras de cada uno de esos países, y porque sus gobiernos –además de corruptos- no estarían en condiciones de gobernar un bien que debe ser universal por ser patrimonio de “toda la humanidad” (Goñi, 2018).

En el mismo sentido, el ecologismo, es decir, la ecología como discurso político, también contribuyó con la idea de gobierno mundial, sobre todo a partir de la década de los '90, cuando el “desarrollo sustentable” (o “sostenible”) definido pocos años antes (ONU, 1987) contó con el aval de la mayoría de Estados nacionales del mundo. No es casual referirse al “desarrollo sustentable”, una expresión -aunque por cierto ambigua- que devino en un paradigma de época universalmente aceptado y que está muy ligada a la agenda ecológica. En un artículo titulado *Las instituciones de Bretón Woods: Desarrollo (neoliberalmente) Sustentable*, Cervantes Dueñas (2014) señala que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional utilizaron el discurso de la sustentabilidad para ejercer el control de la economía global. Ese discurso fue ampliamente respaldado porque no amenazaba ni desafiaba –más allá de cierta connotación progresista que dejaba entrever el “desarrollo sustentable” en sus comienzos- las estructuras de privilegio y de reproducción del capital financiero que el sistema impuso y difundió mediante las instituciones de Bretton Woods para mantener intactos los intereses de las clases dominantes (Cervantes Dueñas, op. cit.). El discurso tenía un grado de perversidad sobrecogedor, en tanto la implementación de las “recetas” económicas de los organismos internacionales (definidas en 1989 en el Consenso de Washington) era la única posibilidad de tornar viable a América Latina, de permitir su “inserción en el mundo”, de lograr el “crecimiento de sus economías” y, mediante un efecto “derrame” basado en la “mano invisible” del mercado, de generar un “desarrollo sustentable” para el disfrute de todos sus habitantes (Fair, 2008).

Antes de ello, algunos notables referentes del ecologismo ya habían hecho sus aportes a la causa universalista, no tanto en defensa de los ecosistemas sino, más bien, en defensa de sus propias convicciones ideológicas. Es destacable, aunque parezca poco se-

ria, una muy original defensa del gobierno mundial formulada por el ecologista y ornitólogo irlandés Max Nicholson, miembro de la *British Trust for Ornithology*, cofundador de WWF y la IUCN<sup>1</sup> y uno de los más influyentes funcionarios públicos de la postguerra en Gran Bretaña. Tomando como referencia las rutas migratorias de las aves del mundo, en 1970 Nicholson publicó un trabajo titulado “La revolución ambiental: guía para los nuevos amos del mundo” (*The Environmental Revolution: A Guide for de New Masters of the World*), en donde reflexionaba: “... *Patos sin Límites* equivale a *Países sin Soberanía*. Hay muchos temas (...) en los que se aplica la misma lección, pero pocos en los que se ha asimilado tan bien (Nicholson, 1970, citado por Douglas, 1994: 19, el subrayado nos pertenece).

### La hegemonía neoliberal

El neoliberalismo atravesó un largo proceso hasta alcanzar su hegemonía global a partir de 1989. Ese proceso comenzó -como se señaló- en 1947 con la fundación de la Mont Pèlerin Society, si bien nueve años antes -en 1938- se había celebrado en París el Coloquio Walter Lippmann, una cumbre de intelectuales del *laissez-faire* que tenía como meta la construcción de un nuevo liberalismo (Foucault, 2007). En 1973 los *Chicago Boys* de Milton Friedman (Escuela de Chicago), con la logística de la CIA, fueron los autores y ejecutores del plan económico de la dictadura de Pinochet (conocido como “el ladrillo”), que se consagró como la primera experiencia neoliberal del mundo. En los años siguientes esa experiencia comenzó a extenderse por América Latina (e.g., la Argentina durante la dictadura de 1976), hasta lograr su expansión en la década de los '80 con el denominado “modelo democrático” que marcó un giro hacia el neoliberalismo tanto en Gran Bretaña (bajo el gobierno de Thatcher) como en los Estados Unidos (bajo el de Reagan), de modo tal que “un brutal experimento llevado a cabo en la periferia [Chile] se convertía en un modelo para la formulación de políticas en el centro (Harvey, 2007: 15). Sin embargo, recién alcanzó su hegemonía mundial a partir de 1989 con la caída del Muro de Berlín y otros acontecimientos concatenados como el fin de la Guerra Fría, la disolución de la Unión Soviética y, en particular, el esparcimiento del mencionado modelo democrático por Europa del Este y América Latina (Goñi y Escalada, op. cit.). Una hegemonía mundial que se fue configurando con el nuevo ciclo histórico que entonces daba comienzo, el de la globalización, a partir del cual se fue consolidando el papel geren-

---

<sup>1</sup> International Union for the Conservation of Nature: organización precursora de WWF (ambas comparten sus sedes centrales en Gland, Suiza), fundada en 1948 con el auspicio de la UNESCO (con otro nombre: International Union for the Protection of Nature, IUPN), si bien nunca tuvo la estructura ni el modo de funcionamiento de las típicas ONGs ecologistas.

cial de las instituciones de Bretton Woods (e.g., FMI, Banco Mundial) y donde la idea de “gobierno mundial” del Club de Bilderberg comenzaba a ser más palpable.

El esparcimiento del modelo democrático en América Latina (que de manera sincrónica se dio a partir de 1989 en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay) constituyó un auténtico “cambio de época”, no sólo por la repercusión de los cambios globales, sino por el impacto de la implementación de los planes de ajuste del Consenso de Washington firmados ese año. Una de las particularidades fue que estuvo acompañado por la irrupción del ecologismo como actor político organizado de la sociedad civil en la región. Cabe recordar que hasta entonces el ecologismo era un fenómeno básicamente europeo y norteamericano, sin relevancia en América Latina, en donde -salvo algunas experiencias aisladas<sup>2</sup>- las organizaciones no gubernamentales (ONG) ecologistas y ambientalistas de la sociedad civil -tanto internacionales como del ámbito regional o nacional- no habían tenido el protagonismo que cobraron a partir de los '90, en particular a partir de 1992 cuando se celebró en Río de Janeiro la Segunda Cumbre de la Tierra, la “Eco '92”. A partir de entonces América Latina incorporó rápidamente una visión “unimundialista” y “despolitizada” de los conflictos ambientales que puso en agenda una “conciencia ambiental” que debía comenzar por casa, plantando un árbol, reciclando basura, haciendo huertas y ese tipo de cosas. Una conciencia, aunque en apariencia muy elegante, de la que cuesta abstraerse de su frivolidad frente a los conflictos ecológicos realmente existentes que enfrentaba la región (e.g., pérdida de fertilidad de los suelos, erosión, desmontes de bosques nativos, devastación de recursos naturales). Ello no fue inocente en la medida en que posibilitó que la crisis ambiental se incorporara al discurso único, enhebrándose con una sutil coherencia a las recomendaciones de los teóricos neoliberales del FMI y el Banco Mundial en la búsqueda del consenso social (Goñi, 2018).

Cabe señalar, por último, que hay hegemonía cuando la ideología de las clases dominantes es asimilada por el “sentido común” de las clases dominadas, con la particularidad de que tal asimilación no se produce por coacción (aunque, si es necesario, también se utiliza la fuerza) sino por la adhesión y la encarnación de determinadas prácticas de socialización promovidas desde las instituciones sociales (Wortman, 2007). Hubo un aspecto clave que posibilitó que el neoliberalismo lograra el consenso social en los '90, condición *sine qua non* para la hegemonía: su elasticidad para adoptar diversas modalidades en función de las distintas realidades culturales, económicas o sociales que excedían el

---

<sup>2</sup> Como la de Francisco Alves Mendes Filho, más conocido como Chico Mendes, un recolector de caucho, sindicalista y activista ambiental brasileño, que fue asesinado el 22 de diciembre de 1988.

campo político y económico (Grimson, 2007), incluyendo la percepción del espacio y los conflictos ambientales, que fue relacionada íntimamente con la globalización económico-financiera y cultural del neoliberalismo a través del discurso único.

### Consideraciones finales

“El Gran Relato posmoderno de un mundo globalizado sin fronteras (...) devino inverosímil, [dejando] al desnudo el truco de permitir la libre circulación del capital financiero mientras se convertía al mar Mediterráneo en un cementerio y se levantaban muros por doquier”, señala Grimson (2020: 2). Sin embargo, su triunfo cultural radica en haber logrado “... bloquear la imaginación de nuevos rumbos y de nuevos horizontes (...) [restringiendo en cierto modo] el futuro a la catástrofe, a la imposibilidad (...) una maquinaria que erosiona la voluntad de acción” (*Ibidem*). En ese contexto tuvo lugar la hegemonía discursiva que situó a la crisis ambiental bajo un formato único, el *global*, coherente con el (o integrado al) discurso de la globalización del capital financiero y que, a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989, fue utilizado como argumento para fortalecer la propuesta de un gobierno mundial, tal como también lo advierten di Pasquo et al. (2019), al dejar entrever que podría tratarse de una nueva forma de instaurar ciertas relaciones de fuerzas en detrimento de otras. Si bien es indudable que algunos problemas ambientales trascienden las fronteras de los Estados nacionales para alcanzar una escala *global* (e.g., cambio climático), también es indudable que ese formato discursivo universalista, el de un mundo “sin fronteras” y el del “fin de los territorios” (Haesbaert, 2011), tiende a anular las singularidades de lo local y lo regional.

Del análisis de la hegemonía discursiva ambiental (que abarcó el período 1989-1995) realizado por di Pasquo et al. (op. cit.), se pueden extraer cuatro corolarios de gran interés para este trabajo: en primer lugar, que los discursos procedentes de diferentes disciplinas científicas (como la ecología y la economía) usaron “herramientas” que fueron “solidarias” con la perspectiva hegemónica de alcance *global*: instrumentos de políticas ambientales en la economía, o la incorporación de la noción de escala espacio-temporal que ofrece la ecología. En segundo lugar, que esos discursos no se diferenciaron del resto de los discursos sociales vinculados a la problemática ambiental, como el de las declaraciones ambientales (e.g., “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” de 1992), o el de las organizaciones no gubernamentales (e.g., los informes anuales del Worldwatch Institute), o el de los programas internacionales (e.g., los informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático - IPCC), o el de la “literatura verde” (e.g., *Úselo y tírelo. El mundo visto desde una ecología latinoamericana*

na de Eduardo Galeano), entre otros. En tercer lugar, que aquellos discursos han legitimado, “en tanto que ciencias”, la percepción de lo *global*. Por último, el trabajo concluye advirtiéndole que mientras que la “moda verde” se impone, no hay que perder de vista que el tema de la problemática ambiental “puede resultar funcional a diferentes estrategias de dominación”, como la de promover un gobierno mundial: no se debe perder de vista que mientras que damos cuenta de las “relaciones de poder que se ‘tejen’ en nombre de la PA [problemática ambiental], nos queda la enorme tarea de avanzar en soluciones que eviten tanto los *universalismos opresores* como también los *relativismos conservadores*” (di Pasquo et al. op. cit.: 112).

Las organizaciones ambientalistas de la República Argentina no escaparon a la realidad discursiva de la década de los ‘90. No hablaron de gobierno mundial, pero tampoco hablaron de la deforestación ni de la enajenación de los hidrocarburos iniciada con la transformación de YPF en Sociedad Anónima (Ley Nacional 23.696/90) y la federalización de los hidrocarburos (Ley Nacional 24.145/92), antesala de la privatización de la empresa. Tampoco hablaron de la ley de inversiones mineras (Ley Nacional 24.196), lisa y llanamente un régimen de promoción impositiva de características únicas, que posibilitó la entrega de las riquezas de la minería metalífera argentina al capital extranjero. Tampoco lo hicieron sobre el proceso de desguace del Estado llevado adelante por el gobierno de Carlos Menem con la privatización fraudulenta de las empresas públicas. Eso sí, como corolario de la notable influencia que recibieron de las organizaciones ecologistas internacionales (e. g., WWF, Grenpeace), en 2001 se hicieron eco de una campaña en contra de INVAP (Investigaciones Aplicadas) Sociedad del Estado (entonces adjudicataria de una licitación internacional para el diseño, construcción e instalación de un reactor nuclear en Australia) en la que se denunciaba el emplazamiento de un centro de disposición de materiales radioactivos en territorio argentino (“basurero nuclear”), una falacia que se utilizó como eje de la campaña cuyo objetivo era, en realidad, el desmantelamiento de la empresa. En términos generales esa influencia se vio reflejada en un discurso universalista, “apolítico”, nostálgico, apocalíptico y banal, teñido de reduccionismos ecológicos, neomalthusianismos distópicos, sustentabilismos del Club de Roma... Por supuesto que hubo excepciones, pero no alcanzaron.

### **Bibliografía Citada**

- Anderson, P., 1999. “Neoliberalismo: un balance provisorio” (pp. 25-38), en E. Sader y P. Gentili (Comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. CLACSO-Eudeba.

- Ansaldi, W., 2015. “La política, entre la pena y la canción. O la licuación de la política, un legado del neoliberalismo” (pp. 13-31), *Temas y Debates* (29).
- Castells, M., 1996. *La era de la Información. Economía, sociedad y cultura*. Alianza ed., Madrid.
- Cervantes Dueñas, J., 2014. “Las instituciones de Bretón Woods: Desarrollo (neoliberalmente) Sustentable” (pp. 23-43), *Observatorio Medioambiental* 17.
- Chomsky, N., 2011 *El beneficio es lo que cuenta: neoliberalismo y orden global*, Crítica, Barcelona, 194 pp.
- Dierckxsens, W., 2017. “Trabajo productivo vs Trabajo improductivo ¿Cómo categorizar la geopolítica hoy?”, *Observatorio Internacional de la Crisis*. En la Web: <http://www.observatoriodelacrisis.org/2017/03/trabajo-productivo-vs-trabajo-improductivo-como-categorizar-la-geopolitica-hoy/>
- Dinucci, M., 2016. “La influencia de Estados Unidos y la OTAN en las relaciones de la Unión Europea con China”, *Red Voltaire*. <http://www.voltairenet.org/article193888.html>
- di Pascuo, F.; Klier, G. y T. Busan, 2019. “Orden mundial, hegemonía y problemática ambiental” (pp. 95-116), *Sociedad y Ambiente* N° 18.
- Douglas, A., 1994. “El WWF promueve la ciencia racista y el gobierno unimundista” (pp. 18-19). *EIR (Executive Intelligence Review)*, *Resumen Ejecutivo* Vol. XI, N° 20-21, Washington.
- Estenssoro Saavedra, F., 2010. “Crisis ambiental y cambio climático en la política global: un tema crecientemente complejo para América Latina” (pp. 57-77). *Revista UNIVERSUM*, N° 25, Vol. 2, Universidad de Talca.
- Estenssoro Saavedra, F., 2012. “El argumento ambiental como clivaje de las propuestas teóricas sobre el ‘gobierno mundial’”, (pp. 171-183), En: *Cuadernos IUH*, Vol. 10, N° 39, Sao Leopoldo.
- Estulin, D., 2005. *La verdadera historia del Club Bilderberg*. Editorial Planeta.
- Estulin, D., 2008. *Los secretos del Club Bilderberg*. Editorial Bronce.
- Fair, H., 2008. “La globalización neoliberal: transformaciones y efectos de un discurso hegemónico”, *KAIROS*, Rev. de Temas Sociales N° 21, Publicación de la Universidad Nacional de San Luis (<http://www.revistakairos.org>).

- Fontana, B., 2001. “Gramsci y el Estado” (pp. 15-38). En: D. Kanoussi (comp.), *Hegemonía, Estado y sociedad civil en globalización*, Plaza y Valdés Editores, México D.F.
- Foucault, M., 2007. *Nacimiento de la biopolítica*, Fondo de la Cultura Económica.
- Goldsmith, E; Allen, R; Allaby, M.; Davoll, J. y S. Lawrence, 1972. *Manifiesto para la supervivencia*. Alianza Editorial, Madrid, 175 pp.
- Goñi, R., 2018. *Ecologismo y neoliberalismo en América Latina*. Ediciones Baobab, 348 pp.
- Goñi, R. y N. Escalada, 2021. “La hegemonía global del Neoliberalismo a partir de la caída del Muro de Berlín: aportes de la Ecología y el Ecologismo” (pp. 37-69), *Studia Politicae* N° 54, Revista de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Grimson, A., 2007. “Introducción” (pp. 11-15). En: *Cultura y Neoliberalismo*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado de: [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/grim\\_cult/Introduccion.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/grim_cult/Introduccion.pdf)
- Grimson, A. (Dir.), 2020. El futuro después del COVID-19, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el\\_futuro\\_despues\\_del\\_covid-19.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_futuro_despues_del_covid-19.pdf)
- Gudynas, E., 2010. “La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica” (pp. 45-71), *Tabula Rasa* No.13, Bogotá.
- Haesbaert, R., 2011. *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Siglo XXI, México.
- Harvey, D., 2007. *Breve historia del Neoliberalismo*, Ed. Akal, Madrid, 252 pp.
- Hillard, P., 2010. “Historia del Nuevo Orden Mundial”. *Red Voltaire* [en línea]. <https://www.voltairenet.org/article166611.html>
- Hoevel, C., 2014. “Las contradicciones culturales del neoliberalismo” (pp. 39-72): *Economía y Política* 1(2).
- Margalef, R., 1977. *Ecología*, Ediciones Omega, Barcelona, 951 pp.
- Meadows, D. H.; Meadows, D. L. y J. Randers, 1972. *Los Límites del Crecimiento*.

*Informe del Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. Fondo de la Cultura Económica, México, 253 pp.

- Mires, F., 1990. *El discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina*. Espacio Editorial, Buenos Aires, 157 pp.
- Odum, E. P., 1972. *Ecología*, Nueva Ed. Interamericana, México, 640 pp.
- ONU, 1987. *Nuestro Futuro Común*, Informe Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), Suplemento A/42/427, 416 pp.
- Wortman, A., 2007. *Construcción imaginaria de la desigualdad social*, CLACSO.

**Cita:** Goñi, R. y P. Zamboni, 2023. “Ecología, ecologismo y gobierno mundial” (pp. 136-149), @rchivos de Ciencia y Tecnología N° 2, FCyT-UADER, Oro Verde.